

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	020	07	2017
				No. Original
				2464
				2460
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-AF-R5-2017-0059-M
				No. Expediente
				976

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1710962851	PACHECO NAVARRO CARLOS GONZALO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	0901	001	0000	0000	Pasajes al Interior	6.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										6.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										6.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										6.00

SON: SEIS DOLARES

DESCRIPCION: REGIONAL 5 GUAYAQUIL-PARA REALIZAR EL PAGO PACHECO NAVARRO CARLOS GONZALO, CONSERVADOR MUESEÓLOGO DEL INPC R5, PARA PAGO DE MOVILIZACIÓN DEL 14 DE JUNIO DE 2017, EN LA COMISIÓN A LA CIUDAD DE MANTA, PARA EL PERIODO 2017 GASTO CORRIENTE, MEMORANDO N°INPC-DR5-2017-0219-M, CP 161.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 20/07/2017	 _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	020	07	2017	2464	2460
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-AF-R5-2017-0059-M		976
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1710962851	PACHECO NAVARRO CARLOS GONZALO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 20/07/2017	 _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	020	07	2017	2460 2460
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-AF-R5-2017-0069-M	976
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1710962851	PACHECO NAVARRO CARLOS GONZALO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	0901	001	0000	0000	Pasajes al Interior	6.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										6.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										6.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										6.00

SON: SEIS DOLARES

DESCRIPCION: REGIONAL 5 GUAYAQUIL-COMPOMISO-PACHECO NAVARRO CARLOS GONZALO, CONSERVADOR MUESEÓLOGO DEL INPC R5, PARA PAGO DE MOVILIZACIÓN DEL 14 DE JUNIO DE 2017, EN LA COMISIÓN A LA CIUDAD DE MANTA, PARA EL PERIODO 2017 GASTO CORRIENTE, MEMORANDO N°INPC-DR5-2017-0219-M, CP 161.



DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 20/07/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		020	07	2017
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		976
			No.		
			INPC-AF-R6-2017-0069-M		

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1710962861	PACHECO NAVARRO CARLOS GONZALO				

DEDUCCIONES



DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 20/07/2017</p>	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p style="font-size: small;">Funcionario Responsable</p>	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p style="font-size: small;">Director Financiero</p>



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-DR5-2017-0219-M

Guayaquil, 18 de julio de 2017

PARA: Sr. Econ. Fernando Peralta Revelo
Tesorero Regional 5

ASUNTO: PAGO DE MOVILIZACIÓN A FAVOR DE CARLOS PACHECO

Señor economista:

En referencia al memorando N° INPC-PM-R5-2017-0165-M, suscrito por Carlos Pacheco Navarro, conservador museólogo del INPC R5, autorizo el pago de movilización, 14 de junio de 2017, para reunión de coordinación y planificación de actividades a realizarse en la primera salida de campo del proyecto " Arqueología y Cambio Climático en el sitio Liguiqui"; por el valor total de USD 6,00 dólares (seis con 00/100 dólares), según factura adjunta N° 026-011-0222739.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Arq. Rosemary Lilian Ricaurte Mendoza
DIRECTORA REGIONAL (S) INPC-R5

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Gonzalo Pacheco Navarro
Conservador Museólogo Regional

fp





Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiara"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretarialnpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-PM-R5-2017-0165-M

Guayaquil, 15 de junio de 2017

PARA: Sr. Lcdo. Luis Enrique Mueckay Arcos
Director Regional - INPC-R5

ASUNTO: INFORME COMISIÓN DE SERVICIOS PROYECTO LIGUIQUI

Con el presente, adjunto informe de comisión de servicios en la ciudad de Manta, para la coordinación de actividades a ejecutarse entre los técnicos del INPC y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en la primera salida de campo del Proyecto de Investigación "Arqueología y cambio climático en Ligüiqui (Manabí, Ecuador)", del que se solicita la reposición de un pasaje de retorno, para lo cual se adjunta el boleto respectivo.

Debido a que en la reunión estuvieron presentes algunas áreas tanto del INPC como de la ULEAM, el informe de esta reunión será presentado en los próximos días, una vez que se cuente con los términos de cada área. Se adjunta también la sumilla de aprobación del cronograma por parte de la Lcda. Catalina Tello, Coordinadora Técnica del INPC y el cronograma de salidas.

Atentamente,

Mgs. Carlos Gonzalo Pacheco Navarro
CONSERVADOR MUSEÓLOGO REGIONAL

Anexos:

- solicitud_e_informe_de_comision_de_servicios20170615_14365604.pdf
- sumilla_de_aprobación_cronograma.pdf

Copia:

Arq. Rosemary Lilian Ricaurte Mendoza
Analista de Patrimonio Material

*aprobado
ca /
20/ junio 2017*

Firma (11)

Cuenca:
Benigno Malo No. 640
Juan Jaramillo
"Casa de las Palomas"
Telf: (5937) 2833787

Guayaquil:
Numa Pompilio Llona
No. 182-184, Barrio Las Peñas,
Telf: (5934) 4628671 / 4631577
4630637

Lajas:
Lourdes entre Ciénedo
y Bernardo Valdivieso
Telf: (5937) 2560 652

Riobamba:
5 de Junio y Terá, Constituyente
Edificio de la Gobernación
Telefax: (5933) 2970 597

Portoviejo:
Sucre 403
entre Morales y Rocafuerte
Telefax: (5933) 2651 722

Urb. Com. de
Vioje



9/06/17
M.A.
M. Angélica Tello
Anexo técnico y
criterios de
de presupuesto

M. Angélica Susuauas
AUTORIZADO, en función de
la disponibilidad presupuestaria

Memorando Nro. INPC-CT-2017-0088-M
Quito, D.O., 01 de junio de 2017

PARA: Sr. Dr. Joaquín Francisco Moscoso Novillo
Director Ejecutivo

ASUNTO: Solicitud de autorización proyecto de investigación "Arqueología y cambio climático en el sitio Liguíqui"

De mi consideración:

Como es de su conocimiento el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, a través del Laboratorio del INPC tiene previsto para este año realizar el proyecto de investigación "Arqueología y cambio climático en el sitio Liguíqui, Manabí, Ecuador, el mismo que se encuentra como actividad programada en el Plan Operativo Anual de la Dirección de Conservación Matriz y de la Dirección Regional 4. Este proyecto se encuentra liderado por el Mgs. Marcos Labrada y Mgs. Ana Guachamín, que como fruto del proyecto "Paleoetnobotánica de las culturas ancestrales" desarrollado por el arqueólogo José Ortiz que en el año 2012, se determinó su alto potencial arqueológico, evidente en los vestigios con características prehispánicas, que fueran registrados, entre los que contamos con estructuras líticas, caminerías, albarradas, chacras de cultivo, basurales y los denominados corrales marinos.

El desarrollo del proyecto se encuentra planteado con un carácter multidisciplinario, porque incluye los siguientes componentes: Arqueológico (Arqueología subacuática, Etnoarqueología), Paleoetnobotánico, Arquitectónico e Histórico que permitirán combinar métodos, técnicas y teorías para adquirir información científica relevante. Se tiene previsto la colaboración de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM) y la Universidad de Alcalá (España), participación que se encuentra respaldada con los convenios marcos suscritos entre estas instituciones y el INPC.

La participación técnica del INPC, se hace extensiva a las Regionales 4 (Manabí) y 5 (Guayas), así como personal técnico de la Matriz, de acuerdo al siguiente detalle:

Componente	Equipos de trabajo
Arqueológico	Marcos Labrada (INPC-R4)
Paleoetnobotánico	Ana Guachamín Tello (INPC matriz)
Arquitectónico	María Fernanda Carrión (INPC matriz) Diego Gordillo (INPC matriz)
Histórico	Jacqueline Carrillo (INPC matriz)
Etnoarqueológico	Carlos Pacheco (INPC-R5)
Arqueológico subacuático	Carlos Pacheco (INPC-R5) Ana Guachamín Tello (INPC matriz)

Quito
Bogotá Calle No. 642
Punto Intermedio
'Casa de las Patuleas'
Tel: (593) 2 227 927

Guayaquil
Punta Pampolón 1100
Tel: 182 488 8880 La Piedad
Tel: (593) 2 227 971 / 2267777
Fax: 2 201 971

Lago
Samborombón - Urb. Alameda
y Bernardo Calabrera
Tel: (593) 2 240 817

Ecuador
Sede Jamsy y 1000 Comuna Jamsy
Edificio de la Cultura Jamsy
Teléfono: (593) 2 2967577

Persepolis
Sede de AYS
Calle Madero y MacArthur
Teléfono: (593) 2 2861721



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón Qs. 1, 93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Tel/fax: +593 2 227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-CT-2017-0088-M

Quito, D.M., 01 de junio de 2017

En virtud de lo antes expuesto, solicito de la manera más comedida autorizar la participación del equipo técnico del INPC, con el fin de seguir adelante con las actividades programadas en proyecto de investigación, el mismo que ha sido validado por la Coordinación General Técnica.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Arq. Sara Atiaga Vaca
COORDINADORA TÉCNICA

Copia:

Sra. Mgs. María Fernanda Carrón Rodríguez
Directora de Conservación y Salvaguardia de Bienes Patrimoniales (E)

Sr. Mgs. Holger Alejandro García Lora
Director Regional INPC-R4

Sr. Edm. Luis Enrique Mueckay Arcoz
Director Regional - INPC-R5

Dra. Martha Elizabeth Romero Bastidas
Investigadora Química 2

Sr. Mgs. Marcos Octavio Labrada Ochoa
Arqueólogo Regional

Dra. Ana Margarita Guachamín Tello
Investigadora Química 2

Sr. Mgs. Carlos Gonzalo Pacheco Navarro
Conservador Museólogo Regional

Sra. Mgs. Jacqueline Liliana Carrillo Acosta
Historiadora

Arq. Diego Andrés Gordillo Chunchín
Arquitecto I.

ag:MC

proyecto "Arqueología y cambio climático en el sitio Liguíquí, Manabí, Ecuador".
Cronograma - salidas de campo

Fecha	Descripción de actividades	Responsable
19/05/2017	Reunión con representantes de la ULEAM y el INPC con el objetivo de llegar a acuerdos de cooperación interinstitucional	Ana M Guachamin
14/06/2017	<ul style="list-style-type: none"> * Coordinación y planificación de las actividades. * Preparación de logística para el trabajo de campo 	Ana M Guachamin Marcos Labrada Carlos Pacheco
Primera salida de campo		
24/06/2017		Marcos Labrada Ana M Guachamin Carlos Pacheco María Fernanda Carrón Diego Gordillo
23/06/2017	<ul style="list-style-type: none"> * Prospección pedestre, para definir los sitios de estudio arqueológico 	
23/06/2017	<ul style="list-style-type: none"> * Levantamiento de la información etnoarqueológica de la actividad recolectora de especímenes marinos para la delimitación de la diversidad de invertebrados marinos y peces 	
24/06/2017	<ul style="list-style-type: none"> * Muestreo de especímenes botánicos para el levantamiento florístico 	
25/06/2017	<ul style="list-style-type: none"> * Muestreo zona intermareal * Levantamiento arquitectónico de estructuras 	
Segunda salida de campo		
05/07/2017		Marcos Labrada Ana M Guachamin Carlos Pacheco María Fernanda Carrón Diego Gordillo
09/06/2017	<ul style="list-style-type: none"> * Reforzamiento de información subacuática 	
10/06/2017	<ul style="list-style-type: none"> * Levantamiento arquitectónico de estructuras 	
10/06/2017	<ul style="list-style-type: none"> * Muestreo en zona intermareal 	
10/06/2017	<ul style="list-style-type: none"> * Levantamiento florístico recolección de polen 	
18/06/2017		
Tercera salida de campo		
05/11/2017		Marcos Labrada Ana M Guachamin Carlos Pacheco María Fernanda Carrón Diego Gordillo
06/11/2017	<ul style="list-style-type: none"> * Verificación de datos de información subacuática 	
07/11/2017	<ul style="list-style-type: none"> * Verificación de datos de levantamiento arquitectónico 	
08/11/2017		



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 2-CP-PM-2017				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 12 de junio de 2017			
VIÁTICOS		MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Lcdo. Carlos Pacheco Navarro				PUESTO QUE OCUPA: Conservador Museólogo DR5-INPC			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Portoviejo, Manta, Provincia de Manabí				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Conservación de Bienes Muebles			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
14 de junio 2017		07:00		14 de junio 2017		24:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Arqueólogo Marcos Labrada INPC-R4, Dra. Ana Guachamín, INPC Dirección Nacional, Lcdo. Carlos Pacheco, INPC-R5							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
<ul style="list-style-type: none"> Reunión de coordinación y planificación para actividades a realizarse en la primera salida de campo en el Proyecto "Arqueología y Cambio Climático en el sitio Liguíqui", con los investigadores participantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Definición de requerimientos logísticos para salida de campo en el mencionado proyecto. 							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
Terrestre	Cooperativa Reina del Camino	Guayaquil- Portoviejo - Manta - Guayaquil	14 - 6 - 2017	7:00	14 - 6 - 2017	24:00	
INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:							
PROGRAMA:		PROYECTO:		ACTIVIDAD - TAREA			
GASTO CORRIENTE :		<input checked="" type="checkbox"/>		DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:			
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: Produbanco			TIPO DE CUENTA: Ahorro		No. DE CUENTA: 12009031028		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Lcdo. Carlos Pacheco Navarro Conservador Museólogo INPC-R5				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Arq. Lilian Ricaurte Analista Patrimonio Material			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
Lcdo. Luis Mueckay A. DIRECTOR TÉCNICO INPC-R5							



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 2-CP-PM-2017	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 15 de junio de 2017
---	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Lcdo. Carlos Pacheco N.	PUESTO QUE OCUPA: Conservador Museólogo INPC-R5
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Portoviejo, Manta, provincia de Manabí	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Conservación de Bienes Muebles

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Arqueólogo Marcos Labrada INPC-R4, Dra. Ana Guachamín, INPC Dirección Nacional, Lcdo. Carlos Pacheco, INPC-R5

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

- Reunión de coordinación y planificación para actividades a realizarse en la primera salida de campo en el Proyecto "Arqueología y Cambio Climático en el sitio Liguiqui", con los investigadores participantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, el botánico Ricardo Castillo, el biólogo Juan Figueroa y la geomática Brigida Rodríguez.
- Definición de requerimientos logísticos y metodológicos para la salida de campo en el mencionado proyecto.

Productos Alcanzados:

- Disposición metodológica investigativa a ser ejecutada durante la primera salida de campo en cada uno de los diferentes componentes del proyecto: Biología marina, etnoarqueología, botánica, paleoetnobotánica, arqueología.
- En el caso del trabajo etnoarqueológico y prospección intermareal y subacuática, componentes a ser ejecutados por el suscrito, se los realizará con la colaboración del biólogo Juan Figueroa y estudiantes de biología marina de la ULEAM, para lo cual se realizarán las coordinaciones necesarias e intercambio de información.
- Se determina que el proceso de Socialización, sea realizado inicialmente por dos de los guarda parques locales, quienes a la vez serán actores principales en el levantamiento de información etnoarqueológica. Posteriormente el equipo durante el primer día de campo realizará un acercamiento a la población para dar a conocer los alcances del proyecto.
- Se coordinará la logística desde el INPC-R5.

Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

DETALLE DE GASTOS REALIZADOS			
N.	Clase de gasto	Monto	N. documento
1	Transporte	6,00	026-011-0222739

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	14 – 06 – 2017	14 – 06 – 2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	7:00	24:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Cooperativa Reina del Camino	Guayaquil-Portoviejo - Manta - Guayaquil	14 - 06 - 2017	7:00	14 - 06 - 2017	24:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES: Se adjunta boleto de uso de transporte para la reposición respectiva.						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
			NOMBRE: Lcdo. Carlos Pacheco Navarro			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
						
NOMBRE: Arq. Lilian Ricaurte Mendoza CARGO: Analista de Patrimonio Material INPC-R5			NOMBRE: Lic. Luis Mueckay CARGO: Director Técnico INPC-R5			

COOPERATIVA DE TRANSPORTE
INTERPROVINCIAL REINA DEL CAMINO

Matriz Chone - Calle Atahualpa s/n
y 7 de Agosto. Edificio Sindicato de Choferas
de Chone.
Telf: 2695818 - Fax 2696401
Contribuyente Especial Resolucion No. 00310

Factura : 026-011-02.27.01

Salida : **Miércoles**

2017-06-14 20:45

Número : ~~026-011-02.27.01~~

Destino : **GUAYAQUIL**

Bus : -

Id : 1710962851

Cliente : **PACHECO NAVARRO CARLOS
GONZALO**

Asientos: 20

Valor : **\$ 6,00**

GRACIAS POR FAVOR FERIRNOS
MANTA EJECUTIVO - villavicencio_mariela
14/06/17 12:34:09

DESCARGUE SU FACTURA FLEC IRONICA DE:
[HTTPS://FACTURAS INTEGRAL.EC](https://facturas.integral.ec)
SU NOMBRE DE USUARIO Y CLAVE SON
SU CEDULA/RUC O IDENTIFICACION

Estimados Compañeros

Con todo respeto, hacemos entrega de un APORTE AL PLAN DE SALVAGUARDIA PARA EL CARNAVAL DE GUARANDA QUE SE CELEBRA EN TODOS LOS CANTONES DE BOLÍVAR:

Recomendaciones y observaciones de la asamblea del viernes 18 de noviembre del 2.016.

Participantes:

El Municipio de Guaranda. - Casa de la Cultura, Presidente y tres integrantes - La Asociación de artesanos.
La Asociación de carpinteros - Foro Bolivarense - Historiadores y maestros de la Universidad de Bolívar.
GAD Municipales (Guaranda y otros concejos locales) -Federación de Indígenas- **MCYP –INPC**

El carnaval nace en los rincones de los campos, por eso es necesario incluir a todas las organizaciones y sectores involucrados.

Que el presupuesto sea equitativo para blancos e indígenas, es decir, que la fiesta del sábado de carnaval cuente con la misma atención e inversión que la del domingo, ya que la discriminación no solo da mala imagen, sino que atenta a los derechos humanos, hay que romper con esas costumbres colonialistas, el carnaval es un elemento de la democracia y de unión de los pueblos.

La discriminación no es solo problema de los mestizos, sino también del sector indígena, ellos deberían involucrarse más, hacer proyectos y solicitar la participación el mismo día.

Existe una falta de información de los medios de comunicación, el turismo lo que presenta es solo una invitación a las farras y no existe una investigación cultural que rescate la identidad propia.

Que el carnaval de Guaranda represente también ganancia para la ciudad no solo gastos.

Que se mejoren la atención de los Hoteles.

Compromisos y responsabilidades de los asistentes:

Se debe reescribir la historia, recuperar la verdadera identidad, realizar investigaciones, pero que estas no se queden ahí archivadas, sino más bien se devuelvan a la comunidad y a los centros educativos.

El GAD municipal debe crear la ordenanza según indica el acuerdo y exigir que se cumpla.

Se debe difundir el carnaval de Guaranda con conocimiento ancestral y sincretismo con el indígena y mestizo, y que se difunda por todas partes, preparar escuelas de formación de identidad, música, danza, juegos tradicionales, alimentación.

Aprender a cantar las coplas propias para detener y contrarrestar la invasión de la música extranjera.

Generar espacios para concretar actividades culturales y de gastronomía propia.

Hacer cumplir las ordenanzas en cuanto al uso de cariocas, tanto a los propios como a los de afuera, y hacer que la ciudadanía colabore, que el canal municipal eduque a la gente, que se haga calendarios de actividades para impulsar la economía.

En cuanto a la publicidad:

Debe cambiar la imagen que se tiene del carnaval de Guaranda, los afiches y vallas deben hablar de lo bien que se puede pasar con menos alcohol y sin globos, ni cariocas.

Las imágenes que se muestran en todas las vías de acceso deben ser desde la cultura, crear la imagen de lo que realmente se quiere, **un verdadero carnaval cultural**, que es posible porque en otras ciudades ya lo han logrado (Ej.: Ambato).

Somos de la tierra, las comparsas deben representar los sitios de donde venimos, nuestros productos, nuestras riquezas.

La Plaza Roja debe dársela a las comunidades indígenas para que bajen sus productos y muestren la riqueza de la gastronomía propia del carnaval, con esto **generamos economía local y que esta riqueza cultural se difunda**.

Que no se dé prioridad al gasto de traer artistas extranjeros, que se valore y se invierta en promover e impulsar los artistas propios y en capacitar sobre tradiciones culturales, que se visibilicen en todos los medios de comunicación sus eventos, tanto el carnaval indio como el blanco, y cada persona aporte con difusión en las redes sociales. El municipio está abierto para recibir nuevos proyectos, que revitalicen el

Patrimonio Cultural Inmaterial: Revitalizar la memoria ancestral, feria de comidas, juegos típicos, venta de artesanías, etc. cumpliendo con los requisitos municipales.

Atentamente,